

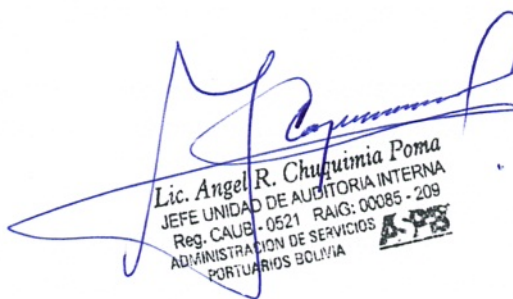
## RESUMEN EJECUTIVO

En observancia a los “Lineamientos para la Formulación de la Planificación Estratégica y del Plan Operativo Anual/2018” emitido por el Subcontralor de Empresas Publicas de la Contraloría General del Estado a través de la nota CGE/SCEP/352/2017 de fecha 14 de noviembre de 2017, en observancia al artículo 15° de la Ley 1178 y considerando las actividades que le competen, se han establecido los siguientes objetivos para la gestión 2018 que constituyen metas a cumplir en el corto plazo por parte de la Unidad de Auditoría Interna de la ASP-B, que contribuirán al logro de los objetivos instruidos por el Subcontralor de Empresas Publicas de la Contraloría General del Estado a las actividades que se describen a continuación:

- a) Auditoría sobre la confiabilidad de los registros, y Estados Financieros de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia al 31 de diciembre de 2017:
  - Informe de Control Interno.
  - Informe de Opinión del Auditor.
  - Revisión de la implantación del procedimiento específico para el control y liquidación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia, gestión 2017
  
- b) Dos informes al Sistema de Administración y Control relativas a la:
  - Evaluación sobre el grado de cumplimiento y eficacia del Sistema de Tesorería, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2017.
  
  - Evaluación sobre el grado de cumplimiento y eficacia del Sistema de Organización Administrativa, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2017.
  
- c) Un informe sobre la Revisión anual de la existencia de controles al Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia.
  
- d) Dos informes sobre la auditoria operacional relativa:
  - Auditoria operacional de Fiscalización eficiente de la ejecución de servicios y faenas en los puertos de Arica y Antofagasta, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.
  
  - Auditoria operacional sobre la implementación de servicios operativos y logísticos en el puerto de Arica, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

- e) Seis informes de seguimiento relativas a:
- Primer seguimiento a la implantación de recomendaciones sobre el examen de confiabilidad a los registros y Estados Financieros, gestión 2016.
  - Segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones sobre el examen de confiabilidad a los registros y Estados Financieros, gestión 2015
  - Segundo seguimiento al informe ASP-B/UAI-INF-SC-035/2016 referente a la evaluación al Sistema de Presupuestos de la ASP-B al 31/12/2015
  - Segundo seguimiento a la auditoria de Activos Fijos de la Regional de Oruro de la ASP-B, gestión 2014
  - Segundo seguimiento al informe ASP-B/UAI/INF-E-05/2014 Auditoria especial, sobre Depósitos Bancarios utilizados incorrectamente, gestiones 2008 hasta abril 2014.
  - Segundo seguimiento al informe ASP-B/UAI/INF-E-06/2014 auditoria especial sobre Gastos de homologación del Costo de Vida en el exterior, gestiones 2006 al 2013.

La Paz, noviembre de 2017

  
Lic. Angel R. Chuquinia Poma  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. CAUB - 0521 RAIG: 00085 - 209  
ADMINISTRACION DE SERVICIOS  
PORTUARIOS BOLIVIA 